



**UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE MISIONES**



**FACULTAD
DE INGENIERÍA
UNaM**

OBERÁ (Mnes.), 27 de Agosto de 2025.-

VISTO: El Expediente FIO 0000862/2025, y la Nota Registro N° 1460/2025, presentada por el Director del Departamento de Ingeniería Industrial, por medio de la cual solicita la designación del Abg. Alfredo FERNANDEZ, en un cargo Interino de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva; y,

CONSIDERANDO:

QUE el mencionado Departamento cuenta con disponibilidad presupuestaria teniendo en cuenta que la Abog. Marisa Inés FERNANDEZ, por Resolución Rectoral N° 1081/2024, se ha acogido al beneficio Jubilatorio, liberando un total de 100 puntos,

QUE para la presente designación se usan 20.25 puntos de los antes mencionados,

QUE según la Nota Registro N° 1460/2025, se solicita la designación en un cargo Interino de Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva al Abg. Alfredo FERNANDEZ, para que se desempeñe en las asignaturas Legislación y Ejercicio Profesional y Legislación,

QUE el mismo se encuentra designado en un cargo Interino N° 16505 de Profesor Adjunto con dedicación Simple, cargo en el que debe ser dado de baja,

QUE se debe otorgar nuevamente Licencia Sin Goce de Haberes en el cargo Regular N° 15628, de Ayudante de Primera, teniendo en cuenta el cambio de las causales por las cuales fue otorgada inicialmente,

QUE la propuesta de designación cuenta con el Visto Bueno de la Secretaria Académica y de la Decana de la Facultad,

QUE se deberá dar cumplimiento a lo determinado por la Ordenanza 056/2014, la que en su Art. 2° establece que los cargos docentes interinos serán llamados a concurso público de antecedentes y oposición de acuerdo a la normativa específica vigente, no más allá del término de dos años,

QUE la Comisión de Asuntos Académicos de Consejo Directivo recomienda aprobar lo solicitado,

QUE en la 5ta. Sesión Ordinaria de Consejo Directivo, celebrada el día 21 de agosto de 2025, se trató y resolvió aprobar lo solicitado,

POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR al Abg. Alfredo FERNANDEZ, D.N.I. N° 21.307.521, en un cargo Interino de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva, desde el 01 de abril del año 2025 y no más del 31 de diciembre del año 2025 para desempeñarse como docente en la

210/2025

...///



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE MISIONES



FACULTAD
DE INGENIERÍA
UNaM

///...

asignatura LEGISLACIÓN Y EJERCICIO PROFESIONAL (Código ET462, IN462, EM462, CI462 e IM403), Rama CS, Disciplina DERE, Área DERE, perteneciente a las carreras de Ingeniería Electrónica, Ingeniería Industrial, Ingeniería Electromecánica, Ingeniería Civil e Ingeniería Mecatrónica; con afectación a LEGISLACIÓN - IC 521; sin perjuicio de las afectaciones a otras asignaturas que resulten de la planificación académica anual de la Facultad de acuerdo a las reglamentaciones vigentes.

ARTÍCULO 2°.- DELEGAR en la Sra. Decana la atribución de limitar el plazo de la designación en función de las disponibilidades presupuestarias y financieras de la Facultad de Ingeniería para el año 2025.-

ARTÍCULO 3°.- DAR DE BAJA al Abg. Alfredo FERNANDEZ, D.N.I. N° 21.307.521, en el cargo Interino de Profesor Adjunto con dedicación Simple N° 16505, desde el 01 de abril del año 2025.

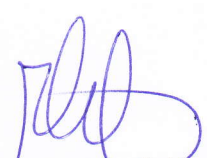
ARTÍCULO 4°.- OTORGAR nuevamente Licencia Sin Goce de Haberes al Abg. Alfredo FERNANDEZ, D.N.I. N° 21.307.521, en el cargo Regular N° 15628 de Profesor Ayudante de Primera con dedicación Simple, desde el 01 de abril del año 2025 y mientras se mantengan las causales.-

ARTÍCULO 5°.- IMPUTAR la erogación que demande el cumplimiento de la presente resolución, a las partidas específicas de dependencia 06, Fuente 11, Programa 21 Finalidad 03, Función 04 del presupuesto de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Misiones..

ARTÍCULO 6°.- REGISTRAR, Comunicar, Notificar al interesado, y Cumplido. **ARCHIVAR**

RESOLUCIÓN C.D. N° 210/2025 .-


Mgtr. Ing. Hugo O. Reinert
Presidente Consejo Directivo
FACULTAD DE INGENIERÍA
Universidad Nacional de Misiones


Mtr. Ing. María E. Dekun
DECANA
FACULTAD DE INGENIERÍA
Universidad Nacional de Misiones